

Señores

Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

EXP:

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: CECILIA JACOME., portadora de la cedula de ciudadanía N° 0904957768, de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR. Es propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

CECILIA JACOME. Es propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

Jenny Rocio Peñaherrera

JENNY ROCIO PEÑAHERRERA GUERRERO
GERENTE GENERAL DE: CAPSULECORP S.A.

RECORRIDO

2017 JUN -2 PM 12:22